

PLAN DE MEJORA

CEIP PAULA SOLER SANCHIZ

CURSO 2023/2024

ÍNDICE

1. Marco Normativo.....	1
2. Introducción.....	2
3. Objetivos generales.....	5
4. Acciones, responsables y calendario de evaluación.....	5
5. Compromisos de la Comunidad Educativa.....	17
6. Evaluación	18
7. Aprobación.....	18

1. MARCO NORMATIVO

El presente documento se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en la siguiente legislación en los términos en los que para cada caso sea de aplicación:

1.- DE CARÁCTER GENERAL:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

2.- CON RELACIÓN AL CURRÍCULO:

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

3.- CON RELACIÓN A LA EVALUACIÓN:

- Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria en España.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regula la evaluación y la promoción en Educación Primaria en Castilla-La Mancha.
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

4.- CON RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

5.- CON RELACIÓN A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA:

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

6.- CON RELACIÓN A ASPECTOS CONCRETOS DEL PRESENTE CURSO:

- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Además, se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior.

2. INTRODUCCIÓN

Según el artículo 7.1. de la Orden 121/2022 de Organización y Funcionamiento de centros de Educación infantil y Primaria, se establece en su apartado g que el proyecto educativo incluirá un plan de mejora de centro en el que se incluyan los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos sociales, económicos y culturales del entorno.

Igualmente en Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 se establece que el plan de mejora, que se incorporará al proyecto educativo, se revisará periódicamente, partiendo del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro; en él se plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

El documento que aquí presentamos es el Plan de Mejora que será elaborado al principio de cada curso y recogerá todos los aspectos relativos a:

- Los procesos de evaluación del alumnado.
- Los procesos de evaluación del centro.
- Las actuaciones para mejorar los resultados educativos.
- Las actuaciones para mejorar los resultados de coordinación con familias y el entorno.

El Plan de Mejora será elaborado por el Equipo directivo con la participación del profesorado a través del claustro, recogiendo las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad educativa, plasmadas anualmente en la Memoria Anual del curso anterior.

- Las propuestas de mejora realizadas el año anterior que han sido consideradas para establecer el Plan de Mejora son las siguientes:

EN RELACIÓN CON EL EQUIPAMIENTO Y LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO:

- ✓ Ampliar el material de la biblioteca escolar.
- ✓ Seguir actualizando el material de apoyo y diagnóstico.
- ✓ Adquirir juegos, programas y recursos educativos para la atención a la diversidad.
- ✓ Adquirir material adecuado y actualizado para la evaluación y diagnóstico del alumnado acneae.
- ✓ Incrementar la adquisición de juegos, programas y recursos educativos para atender a las medidas de inclusión a través del uso de las tic.
- ✓ Insistir en la creación bancos de recursos relacionados con la convivencia y posibilitar su acceso a través de entornos virtuales
- ✓ Continuar con las mejoras en las instalaciones del centro.

EN RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA Y HÁBITOS SALUDABLES:

- ✓ Potenciar las medidas preventivas de mejora del clima del aula y del centro.
- ✓ Fomentar la periodicidad y el número de reuniones y programación de actividades conjuntas con AMPA, instituciones, asociaciones y otras organizaciones.
- ✓ Insistir en la organización de actividades que permitan a los padres compartir con los alumnos/as su experiencia personal y profesional.
- ✓ Desarrollar actuaciones conjuntas entre los miembros de la comunidad educativa, para promover la convivencia en las aulas y en el centro, evitando situaciones de conflicto.
- ✓ Realizar actividades de sensibilización y formación en materia de igualdad.
- ✓ Seguir participando e impulsando actividades que fomenten hábitos deportivos, de higiene y salud.
- ✓ Seguir participando en los programas sobre hábitos saludables.

EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO:

- ✓ Continuar con la mejora de la competencia digital del profesorado fundamentalmente a través de cursos de formación del CRFP.
- ✓ Incrementar la formación del profesorado en todo lo relacionado con el proyecto carmenta y el uso de las tic.
- ✓ Continuar con la coordinación entre niveles y ciclos, así como en las tareas de apoyo a alumnos.
- ✓ Seguir trabajando en la optimización y aprovechamiento de los apoyos ordinarios
- ✓ Potenciar la formación del profesorado en resolución de conflictos.
- ✓ Fomentar la creación de seminarios y/o grupos de trabajo entre el profesorado del centro.
- ✓ Formación del profesorado en aspectos que nuestro alumnado actual necesita de primera mano como dislexia, tea, saac (Ina), tdah.

EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DE LOS ALUMNOS:

- ✓ Continuar con el refuerzo del nivel competencial de los alumnos en las áreas de Matemáticas y Lengua.
- ✓ Insistir en la lectura comprensiva, priorizando la misma por encima de la velocidad lectora.
- ✓ Seguir trabajando en la optimización y aprovechamiento de los apoyos ordinarios
- ✓ Abordar técnicas y estrategias que favorezcan la disminución de los conflictos existentes entre el alumnado.
- ✓ Insistir en el trabajo con faltas de ortografía, tildes y composiciones escritas.
- ✓ Continuar solicitando el programa Prepara-T, para continuar con apoyos, desdobles y refuerzos fundamentalmente en 5º y 6º de primaria.

EN RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO:

- ✓ Actualización de los documentos programáticos del centro de acuerdo a la LOMLOE.
- ✓ Continuar con la difusión de las NCOF entre nuestra comunidad educativa para ampliar el conocimiento de las mismas.
- ✓ Integrar documentos programáticos más individualizados (como programación y memoria del EOA) en Documentos más Generales y Grupales como la PGA y Memoria del Centro.
- ✓ Llevar a cabo lo previsto en el Plan de Lectura del Centro.
- ✓ Continuar con la actualización del Plan de Digitalización de Centro.

EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

- ✓ Favorecer la participación de familias en actividades complementarias y extraescolares.
- ✓ Facilitar al AMPA el uso de instalaciones del centro para la realización de actividades extraescolares.

EN RELACIÓN CON LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE CONVOQUEN POR LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES:

- ✓ Seguir insistiendo y participando en los diferentes planes y programas que se convoquen por las administraciones públicas o entidades privadas que sean enriquecedores para el proceso educativo de nuestros alumnos.
- ✓ Fomentar la participación en la propuesta y desarrollo de actividades extracurriculares y complementarias de los alumnos/as y sus familias.
- ✓ Planificar y llevar a cabo nuevas ideas y proyectos para el fomento de la cultura emprendedora entre el alumnado.

3. OBJETIVOS GENERALES

Se plantean los siguientes objetivos de mejora relacionados con las propuestas mencionadas anteriormente y, por tanto, en consonancia con nuestra Programación General anual:

- Sobre la mejora de los resultados educativos.
 - ✓ Profundizar en el desarrollo de la competencia lingüística y matemática en el alumnado.
 - ✓ Fomentar el uso de la biblioteca desde los niveles inferiores para potenciar el gusto por la lectura.
 - ✓ Mejorar los procesos de convivencia, autoestima y relaciones entre el alumnado del centro para mejorar los resultados académicos.
 - ✓ Mejorar la formación del profesorado en competencia digital promoviendo la innovación docente.

- Sobre la mejora de los procesos de coordinación docente.
 - ✓ Mejorar y hacer más fluida la coordinación entre los miembros del claustro, los equipos de ciclo, las distintas etapas, así como con los distintos especialistas.
 - ✓ Lograr una planificación educativa coordinada y coherente en todas las áreas y niveles educativos.

- Sobre la mejora en la relación con las familias y el entorno.
 - ✓ Fomentar el uso de canales diversos para establecer comunicación fluida entre los miembros de toda la comunidad educativa y que favorezcan la participación en la vida escolar.
 - ✓ Fomentar la participación de las familias en la vida del centro e implicar a los padres en el proceso educativo de sus hijos.
 - ✓ Fomentar la participación de las familias en las actividades extraescolares.

4. ACCIONES, RESPONSABLES Y CALENDARIO DE EVALUACIÓN

OBJETIVO: Continuar con el plan de mejora específico para 6º curso.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Reuniones para la elaboración de dicho Plan	Equipo directivo EOA Equipo de Nivel de 6º	Inicio de curso

Participación en el programa prepara-t con apoyos ordinarios dentro y fuera del aula.	Equipo directivo EOA Equipo de Nivel de 6º	Inicio de curso
Reuniones de coordinación y de intercambio de información con el instituto.	EOA Equipo de Nivel de 6º	Durante todo el curso

OBJETIVO: Revisar y actualizar los documentos programáticos y de organización del centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Adaptación de los documentos programáticos a la LOMLOE	Equipo directivo Claustro Consejo Escolar	Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre.
Actualizar la NCOF, incluyendo las modificaciones según la nueva normativa.	Director.	Antes del inicio de las actividades lectivas.
Actualización de las programaciones didácticas de 2º, 4º y 6º acorde con las indicaciones de la LOMLOE	Equipo directivo Claustro Consejo escolar	Durante los meses de septiembre y octubre.

OBJETIVO: Continuar con el desarrollo de actuaciones que favorezcan las medidas de inclusión del alumnado y actualización del listado del alumnado de inclusión educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Difusión de nuevas metodologías adaptadas a estilos de aprendizaje diversos.	E. Directivo Orientador	Todo el curso
Asesoramiento a tutores y familias de alumnos con dificultades y colaborar en el diseño del material necesario para cubrir sus necesidades.	Orientador PT/AL	Todo el curso
Mantener sesiones de coordinación e intercambio de información sobre las medidas de inclusión entre los diferentes profesionales que atienden a los ACNEAES.	Tutores EOA	Una vez al trimestre
Asesorar acerca de las medidas de inclusión a adoptar por los equipos de nivel dentro del aula con las estrategias a adoptar con los alumnos/as que puedan presentar dificultades en su proceso de aprendizaje.	EOA Coordinador de Nivel Jefatura de Estudios	Primer Trimestre
Revisión de material adecuado para la evaluación y el diagnóstico del alumnado ACNEAE.	Equipo Directivo EOA	Durante todo el curso
Programar refuerzos, desdobles y apoyos para la atención a los alumnos/as que precisen una atención más individualizada	Jefe de Estudios Orientadora	A lo largo de todos los cursos
Priorizar el refuerzo educativo en la etapa de educación infantil.	Jefatura de Estudios Tutores de infantil EOA	Meses de Septiembre y Octubre

Adquisición de juegos, programas y recursos educativos que propicien las medidas de inclusión a través del uso de las NNTT.	Equipo Directivo EOA	Durante todo el curso
---	----------------------	-----------------------

OBJETIVO: Adaptar la metodología para llevar a cabo el proyecto Carmenta de forma adecuada y así mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Priorizar la formación del profesorado en la adquisición de nuevas metodologías adecuadas al proyecto Carmenta.	Coordinador de formación. Equipo directivo. Orientador. Tutores. Especialistas participantes en el proyecto Carmenta	Todo el curso
Participación del profesorado en el curso de formación Carmenta, impartido por el CRFP.	Coordinador de formación. Equipo directivo. Orientador. Tutores. Especialistas participantes en el proyecto Carmenta	Todo el curso
Formación en competencia digital por parte del profesorado.	Coordinador de formación. Claustro	Todo el curso
Analizar los resultados obtenidos al finalizar cada trimestre.	Coordinador de formación. Equipo directivo. Orientador. Tutores. Especialistas participantes en el proyecto Carmenta	Al final de cada trimestre

OBJETIVO: Reforzar e insistir en la coordinación entre los diferentes niveles y etapas educativas		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Elaboración de un planning anual de reuniones.	Director CCP	Septiembre
Reuniones periódicas coordinadas por el Jefe de Estudios y la Orientadora entre los equipos de Infantil y Primer curso de Primaria, siendo preceptivas una al comienzo y otra al final de curso.	Jefatura de Estudios. Orientadora.	Septiembre y Junio
Reuniones mensuales de la CCP.	CCP Jefatura de Estudios	Primer martes de mes
Reuniones quincenales de los equipos de Nivel.	Coordinadores de Nivel	Primer y tercer miércoles de mes
Exigir el cumplimiento de los acuerdos alcanzados y reflejados en las Actas de la CCP y Equipos de Nivel.	Director Jefatura de Estudios Coordinadores de Nivel	Todo el curso
Proporcionar a los componentes de los distintos niveles con la suficiente anticipación toda aquella documentación susceptible de ser debatida para agilizar y optimizar las sesiones de reunión.	Equipo Directivo CCP Coordinadores de Nivel	Todo el curso
Reuniones al inicio y final del curso con el instituto.	Tutor Director	Septiembre

OBJETIVO: Potenciar la competencia digital entre los alumnos y el profesorado en su práctica educativa.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías en el aprendizaje. (EducamosCIm)	Equipo Directivo Responsable TIC Claustro Comunidad educativa.	Todo el curso
Actualización y renovación del material y recursos informáticos	Equipo Directivo Responsable TIC	Todo el curso
Mantenimiento de la página web del Centro, redes sociales, listas de difusión de whatsapp, Classdojo... como un método más de comunicación y participación de la comunidad educativa	Equipo Directivo Responsable TIC	Todo el curso

Continuar con la formación del profesorado en el Proyecto Carmenta y en la competencia digital.	Equipo Directivo Coordinadora de formación	Todo el curso
--	---	---------------

OBJETIVO: Continuar con la aplicación del programa de absentismo para mantener un nulo nivel de absentismo

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Reuniones informativas previas para concienciar a las familias sobre la obligatoriedad de nuestro sistema educativo	Tutores y EOA	Primera reunión del curso en Septiembre/Octubre
Participación de los Servicios Sociales en reuniones con el EOA y coordinadores de Ciclo y Nivel para mantener actualizados los datos	EOA Servicios sociales Coordinadores de Ciclo	Todo el curso
Detección de los casos de absentismo, comunicación a las familias y reuniones con ellas	Tutor Educativa Social Familias	Todo el curso
Reuniones con la Comisión de Absentismo en caso de ser necesario.	Representantes de la Comisión de Absentismo	Todo el curso

OBJETIVO: Promover el consenso y la participación del profesorado y el resto de la comunidad educativa, planificando y desarrollando estrategias de comunicación activa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Mantener desde la Dirección una conducta abierta, colaboradora y participativa	Director	Durante todo el curso
Facilitar la integración del profesorado de nueva incorporación	Equipo Directivo	Durante todo el curso
Impulsar la participación del profesorado tanto a nivel individual como en los órganos colegiados	Equipo Directivo	Durante todo el curso
Mantener debidamente informado al profesorado de Centro, buscando el consenso sobre las actuaciones que se pretendan llevar a cabo en la vida del Centro	Equipo Directivo	Durante todo el curso
Continuar con el reparto y uso de la Agenda Escolar como una forma más de comunicarse con las familias	Equipo Directivo	Al inicio del curso escolar

Mantener una postura de apertura y colaboración con AMPA, instituciones, organizaciones y asociaciones en general.	Equipo Directivo AMPA Representantes de instituciones, organizaciones y asociaciones.	Durante todo el curso
Programar reuniones periódicas con AMPA, instituciones, organizaciones y asociaciones.	Equipo Directivo	Al principio de curso
Información a AMPA y familias de las decisiones tomadas en el Consejo Escolar, el Claustro y otros órganos que puedan ser de su interés o que afecten a la educación de sus hijos.	Equipo Directivo	Durante todo el curso

Potenciar las reuniones en gran grupo y de carácter individual entre el profesorado y las familias.	Equipo Directivo Tutores	Durante todo el curso
Utilizar Educamos, la web del Centro, Instagram, Facebook, youtube y Classdojo como medio de información y colaboración con las familias.	Equipo Directivo Responsable de TIC	Durante todo el curso
Solicitar de padres y madres su experiencia profesional para ponerla al servicio de los alumnos y alumnas cuando el profesorado lo estime conveniente. (cuentacuentos, charlas sobre sus profesiones...)	Tutores Familias	Durante todo el curso

OBJETIVO: Desarrollar actitudes de solidaridad, tolerancia, igualdad y respeto por la diversidad entre el alumnado		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Realizar actividades de sensibilización y formación en materia de igualdad dirigidas a la comunidad con especial incidencia al AMPA y Consejos Escolares.	Orientadora. AMPA. Centro de la Mujer	A lo largo del curso escolar
Formar a la comunidad educativa en su conjunto en la prevención del acoso escolar, con especial incidencia en los posibles aspectos sexistas del mismo.	Orientadora. AMPA. Centro de la Mujer	A lo largo del curso escolar
Promover la introducción de la perspectiva de género en la elección, diseño y desarrollo de las actividades extracurriculares ofertadas por el Centro.	Equipo Directivo EOA Tutores	A lo largo del curso escolar
Formar a nuestros/as alumnos/as en un ambiente democrático de convivencia que propicie la adquisición de actitudes positivas.	Tutores Familias	A lo largo del curso escolar
Colaboración con instituciones; ONGs, administración... en programas y actividades que promuevan la solidaridad, la igualdad de género y respeto a la diversidad	Equipo Directivo Claustro	Dependiendo de la convocatoria de estos programas
Promover el respeto y el conocimiento del entorno natural y humano.	Claustro Familias AMPA	A lo largo del curso escolar
Promover la comprensión y la actitud crítica ante los problemas de desigualdades sociales, económicas, culturales, etc.	Claustro Familias AMPA	A lo largo del curso escolar

Formación del profesorado en resolución de conflictos.	Coordinador de Formación Claustro	A lo largo del curso escolar
Elaboración de actividades y pequeños trabajos por parte del alumnado de otras nacionalidades, como forma de mostrar la diversidad cultural: Diálogo Intercultural (para compartir costumbres, creencias, festividades, tradiciones...)	Tutores	A lo largo del curso escolar

OBJETIVO: Organizar, actualizar y dinamizar la biblioteca de centro:

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Donar y/o reubicar revistas y libros obsoletos y descontextualizados que se han almacenado en la biblioteca durante décadas.	Coordinadora de biblioteca. Claustro.	A lo largo del curso escolar.
Organizar los libros útiles y funcionales, reparar los que se encuentran dañados.	Coordinadora de biblioteca. Claustro.	A lo largo del curso escolar.
Adquirir nuevos libros de temática atractiva e interesante para los alumnos/as.	Coordinadora de biblioteca. Claustro.	A lo largo del curso escolar.
Organizar regularmente actividades y visitas de los diferentes cursos.	Coordinadora de biblioteca. Claustro.	A lo largo del curso escolar.
Programar actividades concretas en las que se vea implicada la biblioteca y la lectura.	Coordinadora de biblioteca. Claustro.	A lo largo del curso escolar.

OBJETIVO: Potenciar las buenas relaciones con las familias, centros de la localidad, organizaciones, instituciones...

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Coordinación de las actividades con la ludoteca y biblioteca municipal, entre otros.	Equipo Directivo Tutores Responsables biblioteca, ludoteca...	Todo el curso
Colaborar estrechamente con la Administración Educativa para la resolución de problemas y necesidades que se planteen.	Equipo Directivo Consejería	Todo el curso
Programación de actividades conjuntas que permitan la relación y convivencia entre el alumnado de los diferentes Centros (Semanas de convivencia, medioambientales, juegos y actividades en común...).	Equipos Directivos	Todo el curso

Agilizar y colaborar estrechamente en el traspaso de información sobre el alumnado entre los CAIs, Colegios e IES.	Equipos Directivos EOA de los Centros educativos	Mayo y Junio
Mantener reuniones por niveles y/o departamentos que permitan el intercambio de ideas e información entre Colegios, IES y CAIs.	Equipos Directivos Especialistas de las diversas áreas. EOA de los Centros Educativos	Septiembre y Octubre Mayo y Junio
Programación y realización de actividades conjuntas con AMPA, instituciones, organizaciones y asociaciones	Equipo Directivo AMPA Representantes de instituciones, organizaciones y asociaciones.	A lo largo del curso escolar
Mantener una postura de apertura y colaboración con AMPA, instituciones, organizaciones y asociaciones en general.	Equipo Directivo AMPA Representantes de instituciones, organizaciones y asociaciones.	A lo largo del curso escolar

**OBJETIVO: participación en el programa
Código Escuela 4.0**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.	Claustro.	A lo largo del curso y de acuerdo con las convocatorias de CRFP
Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica de referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.	Responsable TIC Equipo Directivo	A lo largo del curso

OBJETIVO: Implicar a todo el claustro en la formación que se ofertan en el CRFP.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
--------------------	---------------------	-------------------

Implicación y participación del Claustro en un seminario o grupo de trabajo de acuerdo con las preferencias y necesidades mostradas por el mismo.	Coordinadora de formación y Claustro.	A lo largo del curso y de acuerdo con las convocatorias de CRFP
Fomento de la participación del profesorado en las diversas actividades formativas que convoca el CRFP	Coordinadora de formación y Claustro.	A lo largo del curso y de acuerdo con las convocatorias de CRFP
Informar puntualmente al profesorado de todas aquellas actividades formativas convocadas por el CRFP	Coordinadora de formación	A lo largo del curso y de acuerdo con las convocatorias de CRFP
Debido a las necesidades del alumnado, en especial los alumnos con dificultad en el lenguaje y comunicación, que utilizan comunicadores, sería necesario la formación del profesorado para el uso de este Saac. Formación relacionada con la LOMLOE: programación, situaciones de aprendizaje y evaluación. Con especial atención en el manejo del Cuaderno de Evaluación Docente. Continuar con la formación digital del profesorado hasta la adquisición, al menos, del nivel B1. Continuar con la formación basada en robótica para ponerla en práctica en el área de transversal en la etapa de primaria y en la etapa de infantil.	Claustro	A lo largo del Curso.

OBJETIVO: Continuar con el Proyecto Carmenta y fomentar el uso de las NNTT entre el alumnado y profesorado		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Actualización y renovación del material y recursos informáticos.	Equipo Directivo Administración Responsable TIC	Durante todo el curso
Continuar con el Programa Carmenta en 5º y 6º de Primaria	Equipo Directivo Administración Tutores Responsable de TIC	Durante todo el curso

Reforzar el uso de la pizarra digital y los monitores interactivos en las aulas.	Claustro Responsable de Formación y de TIC	Durante todo el curso.
Continuar con la formación del profesorado en el uso de las TIC, STEAM y en el Programa Carmenta	Equipo Directivo Responsable de Formación y de TIC	Según convocatorias CRFP
Fomentar el uso de la Plataforma EducamosCLM	Equipo Directivo Responsable de Formación y de TIC	Durante todo el curso
Continuar con el uso de la web del Centro y las redes sociales desde un punto de vista educativo.	Equipo Directivo Responsable de TIC	Durante todo el curso
Fomentar la creación de Seminarios y/o Grupos de Trabajo, especialmente aquellos relacionadas con la formación digital del profesorado.	Coordinadora de las TIC Equipo directivo	Durante todo el curso.

OBJETIVO: Impulsar actividades que fomenten hábitos deportivos, de higiene y salud		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Participación en el Programa de fruta en la escuela.	Equipo Directivo y tutores	Según convocatoria
Colaboración con el Centro de Salud y Servicios Sociales del Ayuntamiento para programar charlas, conferencias y actividades que promuevan estos hábitos.	Director Coordinador Centro de Salud Coordinador Servicios Sociales	Durante todo el curso
Colaborar con la Escuela Municipal de Deportes en la planificación deportiva de nuestros alumnos/as.	Equipo Directivo Representante de la Escuela Municipal de Deportes	Durante todo el curso
Continuar con la programación anual de la “Carrera Solidaria Paula Soler”.	Equipo Directivo Responsable de Actividades Extrac. y Comp.	Mes de Abril
Continuar con las labores y cuidado del Huerto.	Equipo Directivo Tutores Responsable del huerto escolar	Durante todo el curso
Participación en el Programa “Somos Deporte”	Especialista de E. Física Responsable de Actividades Extrac. Y Comp.	Según convocatoria

OBJETIVO: Promover la realización de actividades en materia de igualdad de oportunidades y análisis de género.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Participación en colaboración con la Biblioteca Municipal del Plan Lector. “En un lugar de la biblioteca”	Responsable biblioteca Tutores Bibliotecaria Municipal	A lo largo del curso
Participación del profesorado en diferentes talleres, seminarios o grupos de trabajo relacionados con la igualdad.	Profesores. Coordinador de formación.	A lo largo de todo el curso, de acuerdo con las convocatorias que se realicen.
Organización y participación del alumnado en aquellas actividades (organizadas por el propio Centro o desde la administración) en actividades relacionadas con la igualdad.	Equipo Directivo Responsable de Actividades Extrac. y Comp.	Todo el curso

OBJETIVO: Mantener y mejorar las instalaciones del centro

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Proponer la mejora del acceso al centro por la zona de la pista.	Equipo Directivo Claustro	A lo largo del curso
Proteger la puerta y muros de infantil	Equipo Directivo y Ayuntamiento	A lo largo del curso
Proteger con rejas las ventanas de la Primera Planta en el ala de Dirección	Equipo Directivo y Ayuntamiento	A lo largo del curso
Proponer la instalación de un aseo en el patio de Infantil.	Administración	A lo largo del curso
Decoración de las paredes del gimnasio	Equipo Directivo Claustro Ayuntamiento	A lo largo del curso
Mejorar las instalaciones en los aseos de infantil para facilitar la higiene de los alumnos que lo necesiten.	Equipo Directivo	A principio de curso

5. Compromisos de la Comunidad Educativa.

Para el logro de los objetivos de mejora que han quedado recogidos en el apartado anterior, se acuerdan los siguientes compromisos:

COMPROMISOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Fomento de la educación en valores desde todos los sectores de la comunidad educativa: educar es una tarea de compromiso social y educativo. No solo se trata de formar académicamente sino también de ayudar a ser personas. Esta tarea es de todos los sectores de la comunidad, para lo que todos debemos comprometernos de forma específica y coordinada.

COMPROMISOS DEL PROFESORADO

- Desarrollar su actividad docente buscando siempre la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promover el uso de todos los recursos disponibles del centro, haciendo hincapié en la biblioteca escolar.
- Incidir en la importancia de adquirir un hábito de trabajo y responsabilidad en el estudio y actitudes de curiosidad e interés por el aprendizaje, animándoles a descubrir la satisfacción por la tarea bien hecha.
- Propiciar actividades que impliquen la participación conjunta y global de toda la comunidad educativa y favorecer la participación activa del profesorado, alumnos y padres en el funcionamiento y organización en el colegio.
- Hacer respetar el cumplimiento de las normas por parte del alumnado, favorecer y concienciar en el cuidado y limpieza de las instalaciones. Cooperar en el mantenimiento y buen uso del material y de las instalaciones del centro.
- Procurar conocer las características individuales del alumnado dando una buena respuesta a su diversidad.

COMPROMISOS DEL ALUMNADO

- Asistir a clase con puntualidad, trayendo consigo todos los materiales necesarios para realizar el trabajo diario.
- Asistir al centro con la ropa adecuada según las actividades que estén marcadas en su horario.
- El esfuerzo y el trabajo constante será el principal compromiso del alumnado y deberán comprometerse con sus tareas diarias.
- Contribuir a un clima de convivencia basado en el respeto de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.
- Aceptar y cumplir las normas básicas de convivencia del centro.
- Respetar la libertad de conciencia y las convicciones religiosas y morales, así como la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa sin discriminar a ningún miembro por razón de nacimiento, raza, sexo y otra circunstancia.

COMPROMISOS DE FAMILIAS

- Responsabilizarse de la asistencia y puntualidad de sus hijos/as al colegio.

- Velar por el cuidado, higiene y aseo personal de sus hijos.
- Facilitar a sus hijos el material escolar solicitado por el maestro.
- Aceptar y cumplir las normas básicas de convivencia del centro.
- Estimularles para que lleven a cabo las actividades de estudio y deberes que se les encomiende.

COMPROMISOS DEL AYUNTAMIENTO

- Mantener en buen estado las instalaciones del centro.
- Facilitar todo tipo de instalaciones necesarias para el desarrollo de actividades culturales y deportivas, programadas por la Comunidad Educativa.
- Promover y organizar actividades complementarias y extraescolares en colaboración con el centro.

6. EVALUACIÓN

La evaluación del presente Plan de Mejora tiene como finalidad valorar si las acciones planificadas están desarrollándose conforme a lo previsto y qué grado de consecución de resultados se está alcanzando con su puesta en práctica. Sirve también para detectar las acciones que no estén promoviendo la mejora esperada para reconducir o eliminar dichas acciones.

Esta evaluación se realizará al final de curso y sus resultados quedarán recogidos en la Memoria Final de Curso, sirviendo como punto de partida para el curso siguiente.

7. APROBACIÓN

Como directora del centro, hago constar que el presente Plan de Mejora ha sido informado favorablemente y por unanimidad por el Claustro de Profesores, en sesión celebrada el día 25 de octubre.

Posteriormente y habiéndose sometido a la valoración por parte del Consejo Escolar en sesión de fecha 31 de octubre de dos mil veintitrés, este Plan de Mejora queda aprobado por unanimidad.

El director

D. Pascual Royo González